



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación por los incendios forestales que afectan a la Patagonia argentina, y reconoce la labor de los Bomberos Voluntarios de la provincia de Córdoba y al personal integrante del Sistema Provincial de Manejo del Fuego, por la colaboración y asistencia brindada a la provincia de Chubut y a la República de Chile en el combate de los graves focos ígneos que afectan esos territorios.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30806/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA